



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

FUNDADO EN 1835

DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA EL COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES PARA LA DIVISIÓN TÉCNICA FORESTAL Y AMBIENTAL Y UNIDADES DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL”

1	ITEM	Mochila extintora para fuegos forestales
CANTIDAD		500
UNIDAD		Unidad
MARCA		Por especificar
MODELO		Por especificar
PROCEDENCIA		Por especificar
AÑO DE FABRICACIÓN		Mínimo 2022
DESCRIPCIÓN		Las mochilas extintoras de capacidad mínima de 20 litros de agua son utilizadas por las brigadas de bomberos forestales para la extinción manual de fuegos forestales.
CAPACIDAD DE AGUA		20.0 – 22.0 lt
ATERIAL DE LA MOCHILA		Nylon, impermeable y alta duración
MATERIAL DEL DEPÓSITO DE AGUA		Poliéster o PVC
ALTO		60.0 – 65.0 cm
ANCHO		45.0 – 50.0 cm
ESPESOR		Máximo 5.0 cm
LANZA		Doble émbolo con boquilla regulable para dos tipos de chorro, directo y cono.
CAUDAL		Mínimo 8 lt/min
LONGITUD DE LA MANGUERA		Máximo 1.0 m
LONGITUD DE LA LANZA		Máximo 60.0 cm
ALCANCE DEL AGUA		Máximo 12.0 m
PESO TOTAL		2.5 – 3.0 Kg (sin agua)
CARACTERÍSTICAS		La mochila extintora deberá contar con las siguientes características: <ul style="list-style-type: none">- Un tapón plástico para llenado con filtro de partículas integrado.- Mínimo dos asas de carga: facilitan su carga y la sujeción para su llenado en puntos de agua exteriores.- Cintas reflectivas de alta visibilidad integrada.- Velcros o mosquetones de sujeción lateral para la lanza.- Cintas para hombros acolchadas con sistema de ajuste de carga.- Cinturón acolchado.- Sistema rápido de conexión/desconexión de la lanza con racor giratorio 360°.- Debe contar con un compartimento trasero para guardar herramientas pequeñas o refugio ignífugo.
2	ITEM	Tanque o depósito colapsable
CANTIDAD		2



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

FUNDADO EN 1835

DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

MARCA	Por especificar	
MODELO	Por especificar	
COLOR	Por especificar	
PROCEDENCIA	Por especificar	
AÑO DE FABRICACIÓN	Mínimo 2022	
DESCRIPCIÓN	El tanque o depósito colapsable es utilizado por las brigadas forestales para abastecimiento de agua en operaciones terrestres y/o para operaciones aéreas con helicópteros, deberá tener la capacidad de sostenerse por sí mismo al ser llenado de agua a través del uso de un cuello de flotación.	
CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO	Mínimo 3000 LT	
DIÁMETRO DE LA BASE	Máximo 2850 mm	
ALTO	Mínimo 1000 mm	
ESPESOR	Mínimo 5 mm	
MATERIAL	Lona flexible recubierta de PVC reforzado, resistente a UV	
SALIDAS	Mínimo 1 salida de 50 mm de diámetro con tapón de PVC	
PESO	Mínimo 900 gr/m	
RESISTENCIA A LA ROTURA	Mínimo 3000N/5cm	
RESISTENCIA AL DESGARRO	Mínimo 300 N	
RANGO DE TEMPERATURAS DE OPERACIÓN	Máximo 70°C	
CUMPLIMIENTO DE NORMAS	Debe cumplir las siguientes normativas: <ul style="list-style-type: none">- DIN EN ISO 1421 (Resistencia a la Rotura) o su similar- DIN 53363 (Resistencia al Desgarro) o su similar- DIN ISO 2286 (Peso) o su similar	
3	ITEM	MANGUERAS FORESTALES
CANTIDAD	500	
UNIDAD	Unidad	
MARCA	Por especificar	
MODELO	Por especificar	
PROCEDENCIA	Por especificar	
AÑO DE FABRICACIÓN	Mínimo 2022	
DESCRIPCIÓN	Las mangueras forestales tienen como finalidad llevar el agua desde un reservorio con aparato de bombeo hasta el lugar donde está ocurriendo el incendio y de esta manera poder extinguirlo por enfriamiento del material en combustión.	
DIÁMETRO INTERNO	1" (25 mm) – Diámetro estándar utilizado en operaciones forestales del BCBG	
LONGITUD	Mínimo 20 m	
ESPESOR	Mínimo 2 mm	
MATERIAL	Mínimo de 3 capas construida de hilo sintético y recubrimiento interior y exterior de caucho sintético.	
ACOPLE	SYM (Guillemin) – bronce o aluminio endurecido	



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

FUNDADO EN 1835

DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

PESO	4.80 – 5.0 Kg	
PRESIÓN DE TRABAJO	Máximo 580 psi	
PRESIÓN DE ROTURA	Mínimo 700 psi	
RESISTENCIA	Productos químicos, hidrocarburos, grasas, arrastre, abrasión	
CUMPLIMIENTO DE NORMAS	Debe cumplir las siguientes normativas: NFPA 1961, UNE 23 091/2B, o sus similares	
4	ITEM	HERRAMIENTA RASTRILLO COMBINADA PARA TODO TIPO DE TERRENOS CON SU BOLSA DE TRANSPORTE
CANTIDAD	100	
UNIDAD	Unidad	
MARCA	Por especificar	
MODELO	Por especificar	
PROCEDENCIA	Por especificar	
AÑO DE FABRICACIÓN	Mínimo 2022	
MATERIAL DE LA HOJA	Acero aleado resistente a la abrasión	
DUREZA DE LA HOJA	Mínimo 415 HB (44 HRc)	
ESPESOR DE LA HOJA	4.0 – 5.0 mm	
LARGO DE LA HOJA	250.0 – 270.0 mm	
ANCHO DE LA HOJA	130.0 – 160.0 mm	
DESCRIPCIÓN DE LA HOJA	La hoja de corte deberá contar con las siguientes características: - Azada estrecha: Picado en terreno rocoso resistente. - Rastrillo y corte: Dientes de gran resistencia. Menor superficie de impacto y mayor superficie de corte. - Arrastre (McLeod): Facilita el decapado y el arrastre. - Azada ancha: Picado en terreno orgánico blando.	
MATERIAL DEL MANGO	Madera o fibra de vidrio	
LONGITUD DEL MANGO	Máximo 130 cm	
DIÁMETRO DEL MANGO	Máximo 35 mm	
PESO	Máximo 2,2 Kg	
BOLSA PARA TRANSPORTE	Bolsa para recubrir la hoja con cinta regulable para transportarlo en la espalda.	
5	ITEM	BATEFUEGOS EXTENSIBLE RECTANGULAR
CANTIDAD	120	
UNIDAD	Unidad	
MARCA	Por especificar	
MODELO	Por especificar	
PROCEDENCIA	Por especificar	
AÑO DE FABRICACIÓN	Mínimo 2022	
DESCRIPCIÓN	El batefuegos es una herramienta utilizada por las brigadas forestales para apagar manualmente pequeños focos de incendio por separación de combustibles, consiste en un mango extensible con un batidor en la base de la herramienta	
MATERIAL	El batidor deberá ser de caucho, el mismo que deberá estar asegurado a un mango de aluminio extensible.	
LARGO DEL BATIDOR	45.0 - 50.0 cm	



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

FUNDADO EN 1835

DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

ANCHO DEL BATIDOR	20.0 – 25.0 cm	
MATERIAL DEL MANGO	Aluminio	
DIÁMETRO DEL MANGO	25.0 – 30.0 mm	
LONGITUD TOTAL DEL BATEFUEGOS EXTENDIDO	Máximo 2.0 metros	
PESO TOTAL DEL BATEFUEGOS	1.8 – 2.0 Kg	
6	ITEM	PITÓN FORESTAL
CANTIDAD	50	
UNIDAD	Unidad	
MARCA	Por especificar	
MODELO	Por especificar	
PROCEDENCIA	Por especificar	
AÑO DE FABRICACIÓN	Mínimo 2022	
DIÁMETRO NOMINAL DEL ACOPLÉ	1" (25 mm). Todos los pitones forestales del BCBG tienen un diámetro estándar de 1" (25mm), para poder ser utilizado con los materiales forestales existentes en la institución.	
ACOPLÉ	SYM / Guillemín	
PESO	Máximo 1.6 Kg	
LONGITUD	20.0 – 25.0 cm	
CAUDAL	El pitón forestal debe contar con caudal regulable	
TIPO DE DEFLECTOR	Dientes rotativos	
PRESIÓN DE TRABAJO	Máximo 228 psi	
MATERIAL DEL PITÓN	Aluminio anodizado o su equivalente	
TIPOS DE CHORROS	Directo, cono de poder, lluvia/neblina	
CUMPLIMIENTO DE NORMAS	Debe cumplir las siguientes normativas: NFPA 1964, EN 15182 o su similar	
7	ITEM	HACHA PULASKI
CANTIDAD	48	
UNIDAD	Unidad	
MARCA	Por especificar	
MODELO	Por especificar	
PROCEDENCIA	Por especificar	
AÑO DE FABRICACIÓN	Mínimo 2022	
DESCRIPCIÓN	Herramienta especializada para brigadas forestales en operaciones de apertura y ampliación de líneas de defensa de corte para evitar propagación de incendio.	
MATERIAL DE LA CABEZA	Aceero templado	
MATERIAL DEL MANGO	Madera o fibra de vidrio	
PESO	Mínimo 2.5 Kg	
LONGITUD	Máximo 0.9 m	
8	ITEM	MOTOBOMBA PORTÁTIL



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

FUNDADO EN 1835

DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

CANTIDAD	8	
UNIDAD	Unidad	
MARCA	Por especificar	
MODELO	Por especificar	
PROCEDENCIA	Por especificar	
AÑO DE FABRICACIÓN	Mínimo 2022	
DESCRIPCIÓN	Las motobombas portátiles son utilizadas por las brigadas forestales para poder transportar agua a determinadas presiones y caudales desde un depósito natural o artificial hasta el lugar del combate de incendios, deben ser ligeras y potentes.	
MOTOR	4T	
COMBUSTIBLE	Gasolina	
POTENCIA	Mínimo 2.1 HP @ 7000 rpm	
TORQUE MÁXIMO	2.7 Nm @ 4500 rpm	
CAPACIDAD DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE	Máximo 0.80 lt	
TIPO DE BOMBA	Centrífuga	
ETAPAS DE LA BOMBA	Mínimo 1	
PRESIÓN MÁXIMA DE LA BOMBA	80 – 120 psi	
CAUDAL MÁXIMO DE LA BOMBA	260 – 310 lpm	
SUCCIÓN	1 ½" acople macho NH. La succión estándar de	
DESCARGA	1 ½" acople macho NH	
ALTO DE LA MOTOBOMBA	350 – 450 mm	
LARGO DE LA MOTOBOMBA	250 – 350 mm	
ANCHO DE LA MOTOBOMBA	250 – 350 mm	
PESO	Máximo 9.0 Kg	
ADICIONALES	<ul style="list-style-type: none">- La motobomba debe incluir sistema de cebado manual.- Debe incluir mochila de transporte con sus correas y anclajes.- Debe incluir manguera absorbente de mínimo 3 metros de largo con acople de 1 ½" NH (Medida estándar de los absorbentes para las motobombas portátiles utilizadas en el BCBG).	
CUMPLIMIENTO DE NORMAS	Debe cumplir las siguientes normativas: UNE-EN-14466:2006+A1 2009 (Bombas de lucha contra incendios), o su similar	
9	ITEM	PALA FORESTAL
CANTIDAD	24	
UNIDAD	Unidad	
MARCA	Por especificar	
MODELO	Por especificar	



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

FUNDADO EN 1835

DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

PROCEDENCIA	Por especificar	
AÑO DE FABRICACIÓN	Mínimo 2022	
DESCRIPCIÓN	La pala utilizada por las brigadas forestales debe ser tipo redonda con gran capacidad de corte para el desbroce de vegetación cuando se realizan canales o trochas. Las palas forestales son de diferentes características a las palas utilizadas en obras de construcción.	
MATERIAL DE LA PALA	Acero	
MATERIAL DEL MANGO	Madera o fibra de vidrio	
PESO	Mínimo 2.25 Kg	
LONGITUD	Máximo 1.5 m	
10	ITEM	Mochila Forestal con Bolsa de Hidratación
CANTIDAD	120	
UNIDAD	Unidad	
MARCA	Por especificar	
MODELO	Por especificar	
PROCEDENCIA	Por especificar	
AÑO DE FABRICACIÓN	Mínimo 2022	
DESCRIPCIÓN	La mochila forestal con bolsa de hidratación es utilizada por los bomberos de línea en las cuadrillas de brigadistas forestales. Los bomberos precisan tener una bolsa con suficiente hidratación cuando realizan sus trabajos con herramientas manuales alejados del campamento o los puestos de mando.	
MATERIAL	Nylon con malla transpirable en la espalda.	
CARACTERÍSTICAS	<ul style="list-style-type: none">- La mochila forestal deberá tener múltiples bolsillos para ser capaz de transportar herramientas ligeras como antorchas de goteo, refugio ignífugo, comida, etc.- Debe contar con un compartimento para la bolsa de hidratación y soporte en la parte superior de uno de los hombros para el tubo y la boquilla para hidratación.- Debe incluir la bolsa de hidratación.- Debe tener tirantes acolchados y ajustables.- Debe tener hebillas para ajuste pectoral y en la cintura.- Debe tener bandas reflectivas.	
BOLSA DE HIDRATACIÓN	Capacidad Mínima 2,8 lt	
PESO	Máximo 1.25 Kg	
ALTO	Máximo 50 cm	
ANCHO	Máximo 25 cm	
PROFUNDIDAD	Máximo 10 cm	
11	ITEM	Válvulas de Pie para Motobomba Portátil
CANTIDAD	8	
UNIDAD	Unidad	
MARCA	Por especificar	
MODELO	Por especificar	
PROCEDENCIA	Por especificar	
AÑO DE FABRICACIÓN	Mínimo 2022	



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

FUNDADO EN 1835

DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

DESCRIPCIÓN	La válvula de pie es una válvula con rejilla para usar con absorbente de la motobomba portátil.	
MATERIAL DE LA REJILLA	Acero inoxidable	
ACOPLE	1 ½" NH (Medida estándar de los absorbentes para las motobombas portátiles utilizadas en el BCBG).	
12	ITEM	ANTORCHA DE GOTEO
CANTIDAD	4	
UNIDAD	Unidad	
MARCA	Por especificar	
MODELO	Por especificar	
PROCEDENCIA	Por especificar	
AÑO DE FABRICACIÓN	Mínimo 2022	
DESCRIPCIÓN	Antorcha de mano, usada por los brigadistas forestales en ataques contra incendio indirectos con regulación del combustible que se derrama, para evitar la propagación del fuego. Deberá ser de fácil desmontaje y permitir introducir el quemador dentro del contenedor para su traslado y almacenamiento.	
MATERIAL DEL CILINDRO	Aluminio	
DIÁMETRO	8.0 – 9.0 cm	
ALTURA	25.0 – 30.0 cm	
VOLUMEN	Máximo 1.0 lt	
PESO	Máximo 750 gr	
QUEMADOR	Deberá estar compuesto por la válvula de regulación de aire, el sistema anti retorno y la mecha.	
13	ITEM	ESTACIONES METEREOLÓGICAS PERSONALES
CANTIDAD	10	
UNIDAD	Unidad	
MARCA	Por especificar	
MODELO	Por especificar	
PROCEDENCIA	Por especificar	
AÑO DE FABRICACIÓN	Mínimo 2022	
DESCRIPCIÓN	Estación metereológica personal de paletas giratorias, deberá contener una pantalla donde se muestren las siguientes mediciones: <ul style="list-style-type: none"> - Velocidad del viento actual, máxima y promedio - Temperatura, sensación térmica - Humedad relativa - Índice de calor - Punto de rocío 	
LARGO	120 – 130 mm	
ANCHO	40 – 45 mm	
ESPESOR	20 – 25 mm	
PESO	Máximo 70 gr	
GRADO DE PROTECCIÓN	Mínimo IP67	
BATERÍA	Litio para mínimo 300 horas de uso	



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

FUNDADO EN 1835

DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

14	ITEM	REFUGIO IGNÍFUGO
CANTIDAD		120
UNIDAD		Unidad
MARCA		Por especificar
MODELO		Por especificar
PROCEDENCIA		Por especificar
AÑO DE FABRICACIÓN		Mínimo 2022
DESCRIPCIÓN		El refugio ignífugo es un elemento utilizado para proteger la vida en situaciones de atrapamiento en incendio forestal. Debe ser capaz de resistir calor por convección y calor radiante a mínimo 1,5 metros de distancia.
LARGO EXTENDIDO		120 – 200 cm
ANCHO EXTENDIDO		60 – 80 cm
ALTO EXTENDIDO		60 – 80 cm
LARGO PLEGADO		35 – 40 cm
ANCHO PLEGADO		20 – 25 cm
ALTO PLEGADO		6 – 12 cm
MATERIAL		Material ignífugo aluminizado para reflejar el calor por radiación
PESO		Máximo 1.5 Kg
CUMPLIMIENTO DE NORMAS		Debe cumplir las siguientes normas: <ul style="list-style-type: none">- ISO 11612:2015 – Ropa de protección contra el calor y las llamas o su similar- UNE-EN 469/A1 - Ropa de protección para bomberos. Requisitos de prestaciones para la ropa de protección en la lucha contra incendios o su similar
NOTA:		<u>El oferente deberá presentar un certificado de la resistencia de calor radiante y calor por convección que resiste el refugio ignífugo.</u>
15	ITEM	MÁSCARAS DE PROTECCIÓN CONTRA LA RADIACIÓN Y PARTÍCULAS
CANTIDAD		120
UNIDAD		Unidad
MARCA		Por especificar
MODELO		Por especificar
PROCEDENCIA		Por especificar
AÑO DE FABRICACIÓN		Mínimo 2022
DESCRIPCIÓN		La máscara deberá proteger la cara y cuello del bombero frente al calor radiante y partículas incandescentes evitando la inhalación de gases contaminantes gracias a su filtro intercambiable con válvula de exhalación.
COMPONENTES		<ul style="list-style-type: none">- Mascara elaborada de fibras de meta-aramida, para-aramida- Filtro intercambiable para partículas y vapores- Válvula de exhalación
CUMPLIMIENTO DE NORMAS		Debe cumplir las siguientes normas: <ul style="list-style-type: none">- ISO 11612:2015 - Ropa de protección contra el calor y las llamas o su similar



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

FUNDADO EN 1835

DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

		<ul style="list-style-type: none"> - EN 15614:2007 - Ropa de protección para bomberos. Métodos de ensayo de laboratorio y requisitos de prestaciones para ropa forestal o su similar - EN 13688:2013 - Requisitos generales de la ropa de protección o su similar
16	ITEM	BIFURCADORAS
CANTIDAD		20
UNIDAD		Unidad
MARCA		Por especificar
MODELO		Por especificar
PROCEDENCIA		Por especificar
AÑO DE FABRICACIÓN		Mínimo 2022
DESCRIPCIÓN		Las bifurcadoras son elementos de distribución de agua utilizados por los bomberos para sacar dos líneas de combate de incendio a partir de una línea de agua de mayor diámetro hacia dos líneas de menor diámetro con 1 entrada y dos salidas
ENTRADA		1 entrada de 1 ½" acople hembra NH (Medida estándar de las líneas de combate de incendio que utiliza el BCBG).
SALIDAS		2 salidas de 1" con acople SYM / Guillemín (Medida estándar utilizado en operaciones forestales del BCBG).
MATERIAL DEL CUERPO		Aluminio
VÁLVULAS		De bola
PRESIÓN DE PRUEBA		Mínimo 400 psi
PESO		Máximo 1Kg

OTRAS CONDICIONES	
GARANTÍA TÉCNICA	<p>El contratista debe proporcionar una garantía técnica de los bienes objeto de la contratación mínimo de un (1) año por defectos de fabricación contados a partir del día siguiente de la suscripción del acta de recepción provisional.</p> <p>Durante el plazo de vigencia de la garantía técnica, si el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil solicitare el cambio de los bienes objeto de la contratación considerados defectuosos, estos serán reemplazados por otros de la misma calidad y condición sin costo adicional para el BCBG, en un plazo no mayor a 15 días contados a partir de la notificación del suceso, excepto si los daños hubieren sido ocasionados por mal uso de los mismos por parte del personal del BCBG.</p>
CAPACITACIÓN	Una vez entregados los bienes objeto de la contratación, el contratista se compromete a realizar en la ciudad de Guayaquil - Ecuador el curso de formación, el cual será mínimo de dos días para uso y operación de los bienes, con un técnico especializado de fábrica, con una duración mínima de 3 horas diarias.

De acuerdo a la naturaleza de la presente contratación se han definido los siguientes parámetros de evaluación:

A. METODOLOGÍA DE EVALUACION CUMPLE / NO CUMPLE	
PARÁMETRO	DESCRIPCIÓN



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

FUNDADO EN 1835

DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

REQUISITOS MÍNIMOS	<p>Como parte habilitante de la oferta, el oferente deberá adjuntar los siguientes requisitos mínimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Adjuntar en la oferta fichas técnicas o catálogos de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. ✓ Adjuntar en su oferta modelo de garantía técnica por la totalidad de los bienes ofertados, conforme a las condiciones establecidas por el BCBG. ✓ Presentar copia de certificados de cumplimiento de normas para los bienes que aplique. ✓ El oferente mediante certificado deberá señalar a una persona natural o jurídica dentro del territorio nacional que atenderá todos los requerimientos del BCBG respecto a la ejecución de la garantía técnica durante el tiempo de vigencia de la misma. ✓ Adjuntar carta de compromiso suscrita por el representante de la marca de los bienes en el Ecuador, a través de la cual indique que soportará la garantía técnica entregada por el oferente en la ciudad de Guayaquil. ✓ Adjuntar copia simple de la siguiente documentación legal del oferente: <ul style="list-style-type: none"> - Estatuto de la Sociedad o Registro de la empresa o similares y de corresponder, sus modificaciones y constancia de inscripción en el registro correspondiente. (Personas Jurídicas) - Documento que acredite la representación de la persona que suscriba la oferta en nombre del oferente (Nombramiento del Representante Legal de la Empresa o consorcio o poder otorgado a su apoderado voluntario). - Documento de identificación tributaria del oferente. Documento de identificación del Representante Legal de la Empresa. (Personas Jurídicas) - Documento de identificación. (Persona Natural).
CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	<p>Se verificará que cada oferente en la oferta presentada, dé cumplimiento expreso y puntual a las especificaciones técnicas de los bienes objeto de la contratación.</p>
EXPERIENCIA ESPECIFICA	<p>Experiencia Específica: El oferente deberá acreditar experiencia específica al haber ejecutado en los últimos 5 años hasta 3 proyectos en la provisión de bienes de similares características al de la presente contratación que sumados entre ellos resulte un valor igual o superior al 50 % del presupuesto referencial, esto es USD \$ 159.109,00.</p> <p>Los documentos para acreditar la experiencia específica son: copias de contratos o copia de facturas o copia de acta de entrega recepción definitiva.</p>

A. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN POR PUNTAJE

Solo las ofertas que cumplan íntegramente los parámetros de evaluación determinados en la metodología de evaluación cumple/no cumple, serán objeto de evaluación por puntaje.

A continuación se describe la metodología establecida por el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil:

PARÁMETRO	VALORACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	50	No se otorgará puntaje a la experiencia específica mínima (EEM) , requerida en la metodología cumple/no cumple, por



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

FUNDADO EN 1835

DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

		<p>ser de cumplimiento obligatorio.</p> <p>Se otorgará un total de 50 puntos a la o las ofertas que presenten como <u>experiencia específica adicional (EEA)</u>, el monto más alto y a las demás ofertas de forma proporcional.</p> <p>El excedente del monto mínimo de la experiencia específica, será calculada de la siguiente manera:</p> $\text{MMEE} = \frac{\text{Experiencia específica adicional (EEA)} - \text{USD } \$ 159.109,00}{159.109,00}$ <p>El puntaje se lo calculará en base a la siguiente formula: Puntaje = (MMEE/Mayor excedente presentado)*50</p> <p>El valor total de la experiencia específica que se puntuará será hasta USD \$ 397.772,50 que corresponde al valor del presupuesto referencial del presente proceso de contratación multiplicado por un factor de 1.25.</p>
OFERTA ECONÓMICA	50	<p>La oferta económica se evaluará aplicando un criterio simple de proporcionalidad inversa; esto es, el mayor puntaje se otorgará a la oferta económica de menor precio, y a las demás de forma inversamente proporcional.</p> $\text{Oferta Económica de Cada oferente} = \frac{\text{Precio menor ofertado} \times \text{Calificación Máxima}}{\text{Precio del Oferente}}$ <p>En caso de que existan errores aritméticos en la oferta económica, la Comisión Técnica procederá a su corrección conforme lo previsto en la resolución expedida por el SERCOP para el efecto.</p> <p>La evaluación de la oferta económica se efectuará aplicando el "precio corregido" en caso de que hubiera sido necesario establecerlo.</p>

CPC: 4292100118

Herramientas y Equipos para uso de Cuerpo de Bomberos

FORMA DE PAGO:

- ✓ 50 % en calidad de anticipo contra entrega de las garantías correspondientes.
- ✓ 40% posterior a la recepción técnica en fábrica;
- ✓ 10% una vez recibidos los bienes objeto de la contratación en Ecuador, habiendo realizado el curso de formación para uso y operación de los bienes y cumplido todas las obligaciones estipuladas en el contrato.

PLAZO DE ENTREGA: Hasta 180 días contados a partir del día siguiente de la notificación del pago del anticipo.

LUGAR DE ENTREGA: Puerto de Guayaquil.

PRESUPUESTO REFERENCIAL: USD \$ 318.218,00 (Trescientos dieciocho mil doscientos dieciocho con 00/100 dólares de los Estados Unidos De América), precio CIF GUAYAQUIL - ECUADOR (INCLUYE FLETE Y SEGURO)

RESPONSABLE PROCESO DE VERIFICACIÓN DE PRODUCCIÓN NACIONAL:

Msc. Jesse Hunter Valle - Coordinador de Gestión de Evaluación Técnica del Mantenimiento y Control de Equipos de Emergencias.



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

FUNDADO EN 1835

DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

RECOMENDACIÓN MIEMBROS DE LA COMISIÓN TÉCNICA PARA EL PROCESO DE IMPORTACIÓN:

Msc. Jesse Hunter Valle – Titular del Área Requirente

Ing. Miguel Avegno Salazar - Profesional Afín

Elaborado por:

Msc. Jesse Hunter Valle

Coordinación de Gestión de Evaluación Técnica del Mantenimiento y Control de Equipos de Emergencias